

SANTA FE, 07 de abril de 2025.-

## SEÑOR/A PRESIDENTE CLUB. <u>P R E S E N T E</u>

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del *TORNEO* "VERDE Y ORO 2025".

El mismo está organizado por el Club Regatas de Santa Fe y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FESANA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 25 mts. y 8 andariveles, el día <u>sábado 26 de abril</u>, ubicado en calle Avenida Leandro N. Alem 3288, en la ciudad de Santa Fe.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Sub Comisión de Natación Club Regatas de Santa Fe



## **REGLAMENTO TORNEO "VERDE Y ORO 2025"**

- 1. El Club Regatas de Santa Fe organiza el Torneo "Verde y Oro 2025", destinado a nadadores de las categorías escuelita, Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera del nivel Promocional y Federado. El evento se llevará a cabo el día sábado 26 de abril de 2025 en la pileta de 25 mts. por 8 andariveles del Club Regatas de Santa Fe, ubicado en calle Avenida Leandro N. Alem 3288, en la ciudad de Santa Fe. El ablande está programado a partir de las 08:30 hs, con una duración de 30 minutos. Recomendamos que sea para los deportistas de las pruebas 1 y 2. El inicio de las pruebas largas será a las 09:00 hs. Una vez finalizadas, se dispondrá de otros 30 minutos de ablande para continuar el torneo. El horario de inicio del segundo ablande estará determinado según la cantidad de inscriptos en las pruebas largas.
- 2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2025, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
- 3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.
- 4. <u>INSCRIPCIONES:</u> Las mismas se recibirán por correo electrónico: <u>fesanatacion@gmail.com</u> en la planilla correspondiente hasta el día <u>MARTES 22 DE ABRIL a las 20:00 hs.</u> La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento. <u>EN ESTE TORNEO NO HABRÁ TOMA DE TIEMPO.</u>



- 5. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, https://docs.google.com/spreadsheets/d/10zQtvih8Z\_opVwdLr4dHmeKfOuXjnN6R/edit?u sp=sharing&ouid=116407399943108233011&rtpof=true&sd=truecompletcompletando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
  - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento).
    ilmportante completar todos estos datos!
  - **b.** Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el **26 de abril del 2024.**
- 6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una. Los nadadores de las categorías escuelita, pre A y B se les entregara un recordatorio por su participación.
- 7. RATIFICACIONES: Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día <u>viernes 25 de abril a las 19:00 hs.</u>
- 8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
- 9. El costo de inscripción es de pesos diez mil (\$10.000) por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores escuelita, Pre "A" y "B" el costo de inscripción es de pesos seis mil (\$6.000). En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
- **10.** El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
- **11.** Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.



12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 30.000) El fallo del árbitro será inapelable.

## **PROGRAMA DE PRUEBAS**

ABLANDE: 08:30

INICIO DE LAS PRUEBAS LARGAS: 09:00 hs.

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO	
	30 MINUTOS CALENTAMIENTO			
1	1500 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	FEDERADO
2	800 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	FEDERADO
	30 MINUTOS CALENTAMIENTO			
3	25 MT ESPALDA	ESCUELITA	MIXTO	
4	25 MT ESPALDA	PRE A	MIXTO	PROMOCIONAL
5	50 MT ESPALDA	PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
6	100 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
7	100 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
8	25 MT PECHO	ESCUELITA	MIXTO	
9	25 MT PECHO	PRE A	MIXTO	PROMOCIONAL
10	50 MT PECHO	PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
11	200 MT COMBINADOS	TODAS	MASCULINO	FEDERADO
12	200 MT COMBINADOS	TODAS	FEMENINO	FEDERADO
13	200 MT COMBINADOS	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
14	200 MT COMBINADOS	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
15	25 MT LIBRES	ESCUELITA	MIXTO	
16	50 MT LIBRES	PRE A Y PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
17	50 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
18	50 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
19	50 MT MARIPOSA	TODAS	MASCULINO	FEDERADO
20	50 MT MARIPOSA	TODAS	FEMENINO	FEDERADO
21	4 X 50 MT COMBINADOS	RELEVO INFANTIL	MIXTO	PROMOCIONAL
22	4 X 50 MT COMBINADOS	RELEVO MENOR	MIXTO	CATEGORIA UNICA